



Proceso de Formulación Estrategia de Desarrollo con Bajas Emisiones

Segunda Sesión Sector Agropecuario

-Subsector agrícola-
30 de marzo, 2017

Resumen

1. Ing. Raúl Hernández, en nombre del Viceministro MV. Felipe Orellana VIDER-MAGA, dio la bienvenida. La Estrategia de Desarrollo con Bajas Emisiones contribuye no solo a reducir emisiones en el subsector agrícola pero también puede reducir costos de producción, generar empleo, mejora la competitividad del sector. Hizo referencia que el día anterior se presentó el listado preliminar de opciones de mitigación del subsector ganadería, complementario al ejercicio del día de hoy con el subsector agrícola.
2. En relación a las opciones de mitigación de emisiones de GEI para el subsector agrícola se recibieron varios aportes valiosos, entre otros:
 - En vez de reducción, hablar de un “uso más eficiente de fertilizantes”.
 - Incluir en el listado de opciones, la instalación de laboratorios departamentales para facilitar el acceso a servicios de estudios de suelo, importantes para un uso más eficiente de fertilizantes.
 - Se necesita completar el MAPA DE SUELOS (MAGA), ya que esto mejora las decisiones de productividad y uso eficiente de fertilizantes, entre otros.
 - Es importante sistematizar, dar a conocer y aplicar conocimientos ancestrales en relación al uso de suelos, tomando en cuenta su viabilidad técnica y económica, complementarios a técnicas más recientes para el manejo sostenible y conservación de suelos.
 - Mencionar la importancia de seguir avanzando con el ordenamiento territorial.
3. Se aclaró que el tema de emisiones de GEI a causa de aguas residuales está incluido en el sector desechos; sin embargo, se considera que sería importante atender el tema a nivel de fincas en el listado preliminar de opciones de mitigación para el subsector agrícola.
4. En relación a los criterios de priorización, se indicó que muchos criterios son difíciles de calificar. Algunos criterios como viabilidad política, viabilidad económica y aceptación social recibieron más observaciones de los integrantes de la Mesa, lo cual indica que es necesario modificarlos o

explicarlos mejor. Se acordó analizar la posibilidad de usar otra escala (cuantitativa en vez de cualitativa).

5. Se acordó que el 18 de abril, los participantes de la Mesa envían sus comentarios sobre el listado de opciones y que en el periodo 28 de abril al 9 de mayo, se realizará el proceso de priorización en línea.
6. El Ing. David Barrera, cerró la Sesión en nombre del MARN, agradeciendo a los integrantes de la Mesa de Trabajo por su participación.